

(Proyecto de acta)

En el Salón Biblioteca de la Sociedad de Estudios Vascos en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa y a las tres y media de la tarde del 25 de Marzo de 1929, se celebró una de las reuniones ordinarias de la Junta Permanente de la Sociedad que había sido reglamentariamente convocada. Por ausencia obligada del Sr. Alorza, presidió el Sr. Urquijo y asistieron también los Sres. Arraiza, Gaytán de Ayala (Dn. A.), Gaytán de Ayala (Dn. J. L.), Olavarria, Aranzadi, Echegaray, Armendariz, Elósegui, Mujica, Iendivil, Barandiarán, Zaragüeta, Allende-Salazar, P. Donostía, Eguren, Orueta y Apraiz. Avisó el Sr. Fuentes las causas que le impedían concurrir, como también el Sr. Lereboure las que le obligaban a no asistir sino al final de la reunión.

ACTA DE LA ANTERIOR. - EJECUCION DE ACUERDOS.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de las resoluciones adoptadas por el Comité Ejecutivo de la Sociedad para mostrar el duelo de esta por el fallecimiento de la Reina Doña María Cristina (q. S. G. h.), de dirigir un telegrama de pésame a S. M. el Rey, Presidente de Honor de la Sociedad y, en gratitud al especial afecto de la finada hacia el pueblo vasco cuya lengua estudió, comisionar a los miembros de la Junta residentes en Madrid para que asistieran a los actos fúnebres, y celebrar una misa de requiem como se había verificado en ~~el~~ la mañana ~~misma~~ del día de la reunión, con asistencia de numerosos vocales de la Junta. Esta aprobó dichos acuerdos, decidiendo constase también en el acta de esta sesión la expresión de su sentimiento.

Igualmente fué aprobada la felicitación enviada por el Comité a Dn. Resurrección María de Azkue, por su científico estudio y oportuna defensa de la lengua vasca en el discurso que leyó en su entrada en la Real Academia Española y respecto al cual la Junta acordó hacer constar su agrado.

Fué presentado a la Junta el primer volumen de Indices de Documentos referentes a la Historia Vasca que acordó editar la Sociedad, relativo a los que se contienen en los Archivos de Brujas y que fué ordenado y prologado por Dn. Carmelo de Echegaray, habiendo sido ultimado por la Sociedad. Se acordó su venta en las librerías al precio de tres pesetas y de una peseta a los Sres. Socios, entregandose a la familia del Sr. Echegaray los ejemplares que desee y distribuyendose otros a la prensa y entidades más indicadas.

Se dió cuenta de haberse logrado la reapertura de la ~~si sexata~~ escuela de Tolosa, por la que se interesó la Federación de Acción Popular Euzkerista y se cambiaron impresiones acerca de otros asuntos análogos, acordandose reunir a la Junta de dicha Federación con arreglo a las indicaciones de su Presidente Sr. Echegaray, el 24 de Junio próximo.

Fué aprobado el presupuesto que presentaba el Padre Donostía para la reimpression del libro de Iztueta "Gipuzkoako Dantza", que se editará rápidamente, disponiendose para cuando ello ocurra, las fiestas de conmemoración del autor en su lugar natal de Zaldivia, a las que asistirá la Academia de Danzas de Donostía y en las que podrán practicarse los demás juegos vascos a que Iztueta hace referencia.

Manifestó el Sr. Armendariz que había celebrado una satisfactoria conferencia con el Sr. Alcalde de Pamplona acerca de la participación de aquél Ayuntamiento en la Sociedad.

El Sr. Urquijo indicó haber recibido una comunicación de la Biblioteca Nacional de París, que no posee y desea la colección de la Revista Internacional de los Estudios Vascos desde que ^{de} ella se hizo cargo la Sociedad. La Junta acordó que le sea remitida desde dicha fecha y en adelante, con gran complacencia.

HOMENAJE A DON ARTURO CAMPION

Se hizo eco la Junta de indicaciones recibidas para que organice un homenaje a Don Arturo Campión, su Presidente Honorario, por la labor que en toda su vida ha dedicado a la cultura vasca y de la que aún ofrece magníficos frutos.

Se acordó declarar abierta una suscripción pública en las Oficinas de la Sociedad, para con su importe obtener un busto escultórico o un retrato de pintura del Sr. Campión y colocarlo en su día en los locales de la Sociedad. Como Comisión organizadora de dicho homenaje fueron designados los Sres. Lorza, Otuetta y Armendariz.

INSCRIPCIONES DE SOCIOS Y COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Leída y aprobada la lista nº. 44 de inscripción de Socios, se dió cuenta de haberse recibido las siguientes comunicaciones.

La Junta de Cultura Vasca de la Diputación de Vizcaya comunicaba que, de acuerdo con lo interesado por la Sociedad, remitía a esta doce ejemplares de la obra Buskel-Dantzak, con objeto de que pudiese cederlos a la entidad Euskeraren Adiskideak de Pamplona que los había solicitado. La Junta Permanente acordó hacer constar su gratitud.

La Il.ª Com.ª Provincial de Vizcaya había notificado su acuerdo, ante el ofrecimiento de ejemplares de las obras de la Sociedad relativas a la Asamblea de Pesca Marítima Vasca y al Congreso de Orientación y Enseñanzas Profesionales, de adquirir doce ejemplares de cada una de dichas publicaciones al precio señalado para los Sres. Socios. Se acordó significar a dicha Comisión cuales eran los fines de difusión de tales obras que la Sociedad perseguía y el coste impresión de las mismas, remitiendo los ejemplares que aquella solicita y quedando a su disposición respecto a otros que pudiera desear.

El R. P. Fr. Ramón de Maruri, Capuchino, había remitido a la Sociedad un ejemplar de cada una de las ediciones guipuzcoana y vizcaína de su libro de poesías Lili-Txingar, solicitando para el mismo la protección de la Sociedad, a la que ofrecía los ejemplares que esta deseara, al precio de 1,25 pts., siendo de 1,50 el de su venta en librerías. La Junta acordó dar las gracias al P. Maruri, expresándole la costumbre de la Sociedad de no adquirir más ejemplares que los necesarios para su Biblioteca, pero sí establecer un depósito de las obras que como esta sean dignas de ello para ofrecerlas ~~al mismo precio~~ al mismo precio que el autor señalare para la Sociedad. Igual criterio se acordó comunicar a Dn. Miguel de Inchaurrondo respecto a su Metodo práctico del euskera que fué presentado por Dn. Julio de Urquijo y que tanto merece el interés de Eusko-Ikaskuntza.

Se dió también cuenta de una carta de Dn. Manuel Inchausti, escrita en Manila, en la que comunica a la Sociedad que ante los deseos que antes le había manifestado una comisión de la villa de Zumarraga de trasladar a ella los restos de Legazpi, había hecho las averiguaciones oportunas en la iglesia de los P. P. Agustinos de Manila en la que aquellos se encuentran, resultando que dichos restos están mezclados con los de otras dos personas, por lo que su criterio, que fué compartido por la Junta, era que la villa de Zumarraga no tendría en tal caso interés en efectuar ese traslado, ofreciéndose para las gestiones que en todo caso se pudieran realizar.

Manifestó el Secretario General Sr. Apraiz que había recibido en virtud de tal cargo una comunicación de la revista Gure Herria de Buenos Aires que deseaba unas cuartillas encauzadoras de la unión entre todos los vascos de aquella república, para conmemorar con ellas el aniversario de la fundación de dicha revista, cuya principal finalidad era conseguir dicha unión. El Sr. Apraiz había dado cuenta del asunto al Sr. Presidente de la Sociedad y al Sr. Altube, encargado por esta de estudiar la constitución de una Delegación en Buenos Aires y respondiendo a lo manifestado por ambos y por otros significados miembros de la Sociedad, había dirigido a Gure Herria unas cuartillas en las

que manifestaba el caracter meramente particular de dicho escrito, por no poder intervenir en el asunto (dada la fecha fija y próxima del aniversario) ninguno de los organismos directivos de la Sociedad, e indicaba algunos de los obstáculos que hay que vencer para estrechar la unión de los vascos de América, que pudiera especialmente manifestarse en una acción cultural que Eusko-Ikaskuntza había deseado siempre realizar.

CENTENARIO DEL CONDE DE PEÑAFLORIDA

La Sociedad Económico Vascongada de los Amigos del País en su Junta general del 4 de Febrero había estudiado resueltamente la forma de celebrar el II Centenario del nacimiento de Dn. Francisco Xavier María de Unive e Idiaquez, Conde de Peñafiorida y debiendose nombrar la Junta Organizadora de esa conmemoración y estando designada la Sociedad de Estudios Vascos para que señalara un delegado que ocupara un puesto en la citada Junta, rogaba a nuestra Sociedad aceptara dicha idea.

La Junta Permanente se hizo cargo con sumo agrado de la referido comunicación, recordando que en su seno se había tratado ya anteriormente de la conveniencia de que se celebrase dicho Centenario. Acordó que su representación en la Junta Organizadora, de la que también formaban parte los miembros de la Junta de la Sociedad Sres. Uruijo y Zaragüeta, la ostentase el Sr. Oruceta que siempre se había distinguido como impulsor de dicha idea y era el Vocal de la Sección de Estudios Económicos en la Junta de Eusko-Ikaskuntza.

EXPOSICION DE SEVILLA.

Cambió impresiones la Junta acerca de la participación en la Exposición de Sevilla para que había sido requerida la Sociedad por la Diputación de Guipuzcoa y se hizo saber que el espacio del edificio de las Diputaciones Vascas había sido distribuido entre ellas, de modo que sería difícil hacer las instalaciones de conjunto que habían parecido convenientes en la reunión anterior de la Junta de la Sociedad.

Se comisionó al Sr. Aguirre para que de todas suertes dispusiera la participación que la Sociedad había acordado y para cuya instalación, de no haberse en espacio común a todas las Diputaciones como estimó más adecuado el Sr. Gaytán de Ayala (Dn. J. A.), acudiría la Sociedad gustosamente al de la Diputación de Guipúzcoa, en cuyo Palacio se encontraba en la actualidad todo el material que se había de exhibir, confiando la instalación al Sr. Arquitecto Provincial.

Se recordó la conveniencia de que en dicha instalación de la Sociedad se distribuyan entre los visitantes anuncios de sus últimos concursos, dispuesto especialmente uno de ellos en relación con aquella Exposición, y los demás folletos de propáganda de la Sociedad y de sus Cursos de Verano.

CURSOS DE VERANO Y V CONGRESO.

Se comunicaron a la Junta noticias acerca de los Cursos de Verano de 1929, que habían sido ya anunciados en importantes publicaciones extranjeras, faltando aún la aceptación de algunos profesores para poder publicar el programa detallado.

Se recordó la resolución de la Junta de que una vez que se haya hecho dicha publicación, se envíe a las cuatro Diputaciones y principales Ayuntamientos del País, con un escrito solicitando la concesión de bolsas de viaje a los estudiantes que cada Corporación estima más indicados. Y para dar ejemplo de ello se autorizó que la misma Sociedad crease una o dos bolsas de viaje de 300 pesetas como premio y estímulo de los alumnos de las clases que la Sociedad tiene establecidas, y a propuesta de los respectivos profesores.

Trató también la Junta de la exhibición de libros vascos que se va a celebrar coincidiendo con los Cursos y que tendrá que iniciarse dentro de límites modestos.

Al propio tiempo cambió también impresiones la Junta acerca del V Congreso de Estudios Vascos, que sobre temas de Arte Popular se prepara para 1930 y cuyos trabajos han de tomar incremento en los próximos Cursos de Verano.

DESPOBLACION DE LOS CASERIOS

Por indicación del Sr. Aranzadi se trató del fomento del caerío y de si sería posible ciertas sanciones contra los dueños culpables de que sus fincas se abandonen. Intervinieron acerca del asunto los Sres. Gaytán de Ayala (Dn. A. y Dn. J. L.), Echegaray y Orueta que recordó cómo en Guipúzcoa se había tratado de constituir juntas locales que estudiaran los aspectos agrícola, higiénico y otros del problema. Se acordó el nombramiento de una Comisión que lo estudie y que se componga de los Sres. Mendivil, Echegaray, Filhao, Orueta y Gaytán de Ayala (Dn. A.).

TOMA DE POSESION DEL SR. LEREMBOURE.

En tal momento de la sesión se presentó en la sala el Sr. Leramboure, que anteriormente había enviado una carta a la Sociedad aceptando como un honor la Vicepresidencia para que había sido designado en la sesión última, y repitió el testimonio de su gratitud, cambiando muy cordiales saludos con los demás concurrentes.

OTROS ASUNTOS.

Se trató a continuación y por iniciativa del mismo Sr. Leramboure, de gestionar cerca de tantos ~~ilustres~~ e ilustres americanos de sangre vasca su inscripción como miembros de la Sociedad; y se señaló la oportunidad que para ello puede ofrecer la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

El Sr. Eguren indicó la conveniencia, estimada por la Delegación alavesa de la Sociedad de construir otra vitrina para sus colecciones; y así lo autorizó la Junta.

El Sr. Orueta señaló, como miembro de la Junta encargada de la aplicación a fines culturales del edificio de San Telmo la oportunidad de que la Sociedad determinara cuales son los que en el mismo pudiera ejercitar más adecuadamente. A su propuesta y en consideración a los proyectos existentes de reunir en dicho edificio valiosos fondos de los Archivos guipuzcoanos, se decidió la aspiración de la Sociedad a establecer allí un laboratorio de estudios históricos.

Con lo que terminó la reunión.